

tera, etc. La coincidencia de estas notas en el cuadro psicológico de los autores de envenenamiento le hace señalar la conveniencia de que los respectivos expedientes lleven un estudio clínico-psicológico.

Completan el volumen una alocución sobre «La independencia de las jurisdicciones de instrucción», una conferencia de M. Charles Germain sobre la prueba, y otra de M. Gerard Turpault acerca de la competencia de los Tribunales militares, además de toda clase de reseñas sobre las intervenciones, comunicaciones y enmiendas que tuvieron lugar.

José Antonio SÁINZ CANTERO

Revista Internacional de Policía Criminal

(Edición española)

Diciembre 1955

El presente número está dedicado exclusivamente a la reseña de la XXIV sesión de la Asamblea General de la Comisión Internacional de Policía Criminal (C. I. P. C.), que tuvo lugar en Estambul en los días 5 al 9 de septiembre de 1955, con asistencia de destacados especialistas, que acudieron en representación de diferentes países, en su condición de delegados. En dicha Asamblea General se trataron infinidad de problemas, en relación con la adopción de métodos modernos en beneficio de la gran causa de la Humanidad, ya que en todos los países las reglas jurídicas constituyen temas generales y abstractos y es la Policía quien las convierte en provechosas a la sociedad al ejercer la protección de la gente honrada cuando está la tranquilidad en peligro.

Enero 1956

TACONIS, I. J.: «UN INTERESANTE ASUNTO LLEVADO A CABO POR INTERPOL»; pág. 3.

Merced a Interpol, dos malhechores, uno americano y otro inglés, que habían fabricado y puesto en circulación una cantidad importante de cheques falsos, pudieron ser detenidos, el primero por la Policía de Madrid, y el segundo por la de la isla Antigua (Indias Occidentales). Cree el autor de este trabajo, acertadamente, que sin la existencia de dicho organismo policial no se hubiera podido nunca capturar a estos dos individuos, que en sus fechorías sólo permanecían en su *base de operaciones* muy escaso tiempo, y como siempre viajaban en avión, creían así escapar a la acción de la justicia, sin pensar que si los medios de transporte actuales son extraordinariamente rápidos, la Policía puede aún aventajarlos.

«POLIGRAFO EMPLEADO POR EL EJERCITO AMERICANO»; pág. 8.

Firmado Por la Redacción de la revista, se publica este interesante trabajo. Es conocido el criterio que mantiene la *Interpol* desde 1946 respecto a ciertos procedimientos de investigación sujetos por su misma naturaleza a controversias, tales como la radiestesia, o ciertas técnicas criminológicas, como el narcoanálisis, o la averiguación de la mentira por grafismo. Las reservas se restringieron a dos puntos esenciales: el valor científico de estos métodos y sus repercusiones jurídicas y morales. Sin embargo, sería injusto cerrar los ojos al desarrollo que experimentan estas fuentes diversas y sería también pueril negar el interés que pueden ofrecer desde el punto de vista estrictamente psicológico cuando son aplicadas a sabiendas. Por estas razones, resulta interesante exponer ciertas aplicaciones del polígrafo empleado por los servicios de la Policía militar de La Rochelle (Francia), que se compone de un neumógrafo, un cardiosismógrafo y un galvanógrafo. En el presente estudio se describe con minuciosidad el funcionamiento de estos tres aparatos, aclarando la explicación con gráficos interesantes y se promete para el número próximo de la revista la publicación de algunos tests.

MALLY, R.: «LA IDENTIFICACION DE LA ESCRITURA MANUSCRITA»;
página 17.

En los Servicios de Identidad Judicial se debe sacar provecho de todas las huellas dejadas por el delincuente y por esto se utilizan las escrituras manuscritas para fines identificativos.

La génesis psicofisiológica de la escritura fué objeto de un estudio científico en los últimos años, que produjo como consecuencia la Grafología. La Policía vienesa desde 1906 utiliza los elementos gráficos de la escritura.

Refiere el autor que en el año 1942 recibió el encargo de reorganizar la colección de escrituras del Servicio de Identidad y luego, en 1946-47 el Servicio análogo de Hamburgo de la *Kriminalpolizei* de la zona británica, que dió origen al actual servicio que funciona en el *Bundeskriminalamt*, procurando siempre seguir la naturaleza de la escritura.

D. M.

I T A L I A**Rivista Italiana di Diritto Penale**

Enero-abril 1956

DELITALA, G.: «LA PREVENZIONE DEI REATI COLPOSI CONTRO LA VITA E L'INCOLUMITA PERSONALE»; pág. 3.

Constituye este trabajo del profesor Delitala la ponencia presentada por el mismo al IV Congreso Internacional de Defensa Social, reunido en Milán en abril de este mismo año.